



# GACETA MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA



ÓRGANO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS

Número 93

Reynosa, Tamaulipas

Diciembre 26, 2023

## SUMARIO

Aprobación del dictamen referente a la propuesta del Programa Anual de Arrendamientos y Servicios 2024	3	7	Aprobación del dictamen referente a la autorización de propuesta de Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2024
Aprobación del dictamen referente a la autorización de propuesta de modificación al Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2023	5	11	Convocatoria Programa de Becas Municipales <i>Contamos Contigo 2024</i>



## **C. Carlos Víctor Peña**

Presidente Municipal

Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal  
Secretario del Republicano Ayuntamiento

C. María Luisa Tavares Saldaña	Síndico 1°
C. Marco Antonio Montalvo Hernández	Síndico 2°
	Regidor 1°
C. Juan de Dios González Ramírez	Regidor 2°
C. Sandra Elizabeth Garza Faz	Regidor 3°
C. Jaime Arratia Banda	Regidor 4°
C. Margarita Ortega Padrón	Regidor 5°
C. Vicente Alejandro González Delgadillo	Regidor 6°
C. Reyna Denis Ascencio Torres	Regidor 7°
C. Salvador de Jesús Leal Garza	Regidor 8°
C. María del Rosario Rodríguez Velázquez	Regidor 9°
C. José Luis Godina Rosales	Regidor 10°
C. Nancy Esperanza Ríos Rivera	Regidor 11°
C. Carlos Alberto García Lozano	Regidor 12°
C. Patricia Ramírez Ruiz	Regidor 13°
C. Ma. Teresa Márquez Limón	Regidor 14°
C. Ana Lidia Luévano De los Santos	Regidor 15°
C. Carlos Alberto Ramírez López	Regidor 16°
C. María Esther Guadalupe Camargo Félix	Regidor 17°
C. Yessica López Salazar	Regidor 18°
C. Anaid Alarcón Montoya	Regidor 19°
C. Oscar Salinas Dávila	Regidor 20°
C. Jorge Eduardo Gómez Flores	Regidor 21°



# GACETA MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA

## APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2024

El día veintidós de diciembre del año dos mil veintitrés y según consta en el Acta de la NONAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO, celebrada de forma ordinaria; se presentó, en el VI punto del Orden del Día:

### PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2024.

Reynosa, Tamaulipas a 20 de diciembre 2023

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, al respecto se emiten las siguientes:

### CONSIDERACIONES

**PRIMERA.** Que la Lic. Zulema del Carmen González Beas, Secretaria de Servicios Administrativos, envió oficio No. SA/294/2023, fechado el día 12 de diciembre del presente, dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

**SEGUNDA.** Que el Lic. Antonio Joaquín de León Villareal, Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio No. SAY/01941/2023, fechado el 20 de diciembre del presente, a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

**TERCERA.** Que, el día 13 de diciembre de 2023, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, para revisar y analizar la PROPUESTA DEL

PROGRAMA ANUAL DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, a fin de someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

**CUARTA.** En la Nonagésima Quinta Sesión de Cabildo, celebrada el 28 de noviembre de 2023, se aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual contempla las partidas presupuestales por objeto del gasto con la suficiencia presupuestal para llevar a cabo las asignaciones de esta propuesta de estudio.

**QUINTA.** Del análisis realizado a los documentos señalados en las consideraciones anteriores se expone que esta Administración Pública y atendiendo al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 Eje de Desarrollo número 2: Obra Pública y Cuidado del Medio Ambiente, dentro del programa de desarrollo, manejo integral de residuos y mejoramiento de los servicios públicos, que tiene como objetivo; implementar e integrar los aspectos necesarios para mejorar la infraestructura y el equipamiento para incrementar la eficiencia del servicio de recolección de residuos sólidos y su manejo integral hasta su disposición final, por lo que se considera y se justifica el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles destinados para este fin descrito.

Con el objetivo de garantizar las condiciones materiales, tecnológicas y de recursos humanos, para impulsar el reordenamiento de los procesos administrativos en todas las dependencias del gobierno municipal y dar respuesta de manera oportuna y efectiva al ciudadano en la prestación de servicios, contemplado en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 dentro del Eje de Desarrollo número 4: Modernidad e Innovación, dentro del programa de Servicios Administrativos, para llevar a cabo una gestión integral de calidad, se justifica el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles para llevar a cabo estos objetivos.

Por tal motivo y justificación se estarán llevando a cabo los contratos de arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y servicios, como se describe en la siguiente tabla:

PROPUESTA DE ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES OFICINAS DEL MUNICIPIO DE REYNOSA 2024						
No.	PARTIDA	CONCEPTO RENTA	MONTO MENSUAL	DURACION	TOTAL ANUAL	IMPORTE CON IVA
1	3200	RENTA DE 40 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	\$52,032.00	12 MESES	\$624,384.00	\$724,285.44
2	3200	RENTA DE OFICINAS UNIDAD MEDICA MUNICIPAL UBICADAS EN MORELOS 450, ZONA CENTRO CON UN PREDIO DE 255M2 DE TERRENO Y 374M2 DE CONSTRUCCION APROXIMADAMENTE	\$32,520.00	12 MESES	\$390,240.00	\$452,678.40
3	3200	RENTA DE OFICINAS Y BODEGA DE LA DIRECCION DE GIRAS Y EVENTOS DE LA SECRETARIA PARTICULAR CALLE MORELOS 910 OTE, ZONA CENTRO CON UN TERRENO DE 675M2 Y UNA BODEGA DE 225 M2 APROXIMADAMENTE	\$10,840.00	12 MESES	\$130,080.00	\$150,892.80

PARTIDA PRESUPUESTAL	CANTIDAD	MEDIDA	ZONA	ARRENDADOR Y/O SERVICIO	DESCRIPCION	MONTO MENSUAL	DURACION	MONTO ANUAL	IMPORTE CON IVA ANUAL
4	3200				RENTA DE OFICINAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO UBICADAS EN CALLE ESCOBEDO Y MATAMOROS ZONA CENTRO DE 1.080 M2 APROXIMADAMENTE Y AREA DE ESTACIONAMIENTO DE 520 M2 APROXIMADAMENTE UBICADO EN CALLE GUERRERO Y ESCOBEDO, ZONA CENTRO	\$119,240.00	12 MESES	\$1,430,880.00	\$1,659,820.80
5	3200				RENTA DE OFICINAS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS UBICADO EN CALLE JUAREZ 415 A ZONA CENTRO CON UN TERRENO DE 145 M2 Y UNA CONSTRUCCION DE 281 M2	\$21,680.00	12 MESES	\$260,160.00	\$301,785.60
6	3200				RENTA DE OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER UBICADO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA 908 ZONA CNETRO, CON UN TERRENO DE 232 M2 Y UNA CONSTRUCCION DE 460 M2 APROXIMADAMENTE	\$16,260.00	12 MESES	\$195,120.00	\$226,339.20
7	3200				RENTA DE OFICINAS DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES UBICADAS EN CALLE ZARAGOZA 496 ZONA CENTRO, CON UN TERRENO DE 877.80 M2 Y UNA CONSTRUCCION DE 674 M2 APROXIMADAMENTE	\$140,920.00	12 MESES	\$1,691,040.00	\$1,961,606.40
8	3200				RENTA DE OFICINAS, TALLER Y BODEGA DE LA COORDINACION DE SERVICIOS PUBLICOS PRIMARIOS UBICADA EN CALLE SANTA MARIA 104 COL. LOMAS DE JARACHINA	\$97,560.00	12 MESES	\$1,170,720.00	\$1,358,035.20
9	3200				BIEN INMUEBLE UBICADO EN BOULEVARD HIDALGO, NUMERO 200-A ENTRE CALLE EL PASTO Y CALLE PRIMERA, COLONIA POLANCO, CIUDAD REYNOSA TAMAULIPAS, PARA ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES RECOLECTORES	\$54,200.00	12 MESES	\$650,400.00	\$754,464.00
<b>TOTAL</b>									<b>\$7,589,907.84</b>

PROPUESTA DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE REYNOSA 2024									
PARTIDA PRESUPUESTAL	CANTIDAD	MEDIDA	ZONA	ARRENDADOR Y/O SERVICIO	DESCRIPCION	MONTO MENSUAL	DURACION	MONTO ANUAL	IMPORTE CON IVA ANUAL
3200	1			ARRENDAMIENTO Y AREAS DE 57 ADMINISTRATIVAS	EMPRESA DE SUMINISTRO DE COPIADORAS	\$402,298.85	12 MESES	\$4,827,586.21	\$5,600,000.00
<b>TOTAL</b>									<b>\$5,600,000.00</b>

PROPUESTA DE ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES DISPOSICION TOTAL DE BASURA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA 2024									
PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO DE TONELADA APROXIMADO	MEDIDA	ZONA	ARRENDADOR Y/O SERVICIO	DESCRIPCION	MONTO POR TONELADA	DURACION	MONTO ANUAL	IMPORTE CON IVA ANUAL
3500	281.36381	TONELADAS MENSUALES A 24 DIAS	GENERAL	EMPRESA DE LIMPIEZA DE LA CIUDAD	DISPOSICION TOTAL DE BASURA POR TONELADA (COSTO POR TONELADA)	\$130.00	12 MESES	\$36,577,295.30	\$42,429,662.55
<b>TOTAL</b>									<b>\$42,429,662.55</b>

**SEXTA.** Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud señalada en los considerandos primero y segundo de este dictamen, esta comisión:

**RESUELVE**

**ÚNICO.** Toda vez que esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, analizó el proyecto de PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, y en disposición al considerando QUINTO, por lo que se emite el siguiente:

**DICTAMEN**

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización del proyecto de PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, dicho proyecto cumple con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, ley de adquisiciones, para la administración pública del estado de Tamaulipas y sus municipios, Presupuesto de Egresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2024, Reglamento Interior del Ayuntamiento de Reynosa, y de más ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someter a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto en los términos del considerando QUINTO del presente dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público; los CC. MARÍA LUISA TAVARES SALDAÑA, Síndico Primero, rúbrica; y MARCO ANTONIO MONTALVO HERNÁNDEZ, Síndico Segundo, rúbrica.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, somete a votación el punto y da cuenta de ésta: **VEINTE (20) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2024.**

PROPUESTA DE ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA 2024									
PARTIDA PRESUPUESTAL	CANTIDAD	MEDIDA	ZONA	ARRENDADOR Y/O SERVICIO	DESCRIPCION	MONTO MENSUAL	DURACION	MONTO ANUAL	IMPORTE CON IVA ANUAL
3200	1	LOTE	CENTRAL	EMPRESA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$325,000.00	12 MESES	\$3,900,000.00	\$4,524,000.00
3200	1	LOTE	CENTRAL 2	EMPRESA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$325,000.00	12 MESES	\$3,900,000.00	\$4,524,000.00
3200	1	LOTE	SUR	EMPRESA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$325,000.00	12 MESES	\$3,900,000.00	\$4,524,000.00
3200	1	LOTE	SUR 2	EMPRESA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$325,000.00	12 MESES	\$3,900,000.00	\$4,524,000.00
3200	1	LOTE	ORIENTE	EMPRESA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$325,000.00	12 MESES	\$3,900,000.00	\$4,524,000.00
3200	1	LOTE	ORIENTE 2	EMPRESA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$325,000.00	12 MESES	\$3,900,000.00	\$4,524,000.00
3200	1	LOTE	PONIENTE	EMPRESA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$325,000.00	12 MESES	\$3,900,000.00	\$4,524,000.00
3200	1	LOTE	PONIENTE 2	EMPRESA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$325,000.00	12 MESES	\$3,900,000.00	\$4,524,000.00
3200	1	LOTE	NORTE	EMPRESA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$325,000.00	12 MESES	\$3,900,000.00	\$4,524,000.00
3200	1	LOTE	NORTE 2	EMPRESA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$325,000.00	12 MESES	\$3,900,000.00	\$4,524,000.00
3200	1	UNIDAD	GENERAL	EMPRESA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PIPA DE AGUA	\$48,500.00	12 MESES	\$582,000.00	\$675,120.00
3200	8	UNIDAD	GENERAL	CAMION RECOLECTOR DE BASURA	CAMION RECOLECTOR DE BASURA	\$640,000.00	12 MESES	\$7,680,000.00	\$8,908,800.00
3200	1	UNIDAD	GENERAL	VACTOR	VACTOR	\$192,200.00	12 MESES	\$2,304,000.00	\$2,672,640.00
3200	1	LOTE	GENERAL	VACTOR	VACTOR	\$192,200.00	12 MESES	\$2,304,000.00	\$2,672,640.00
3200	1	LOTE	GENERAL	VACTOR	VACTOR	\$192,200.00	12 MESES	\$2,304,000.00	\$2,672,640.00
3200	1	LOTE	GENERAL	VACTOR	VACTOR	\$192,200.00	12 MESES	\$2,304,000.00	\$2,672,640.00
3200	1	LOTE	GENERAL	VACTOR	VACTOR	\$192,200.00	12 MESES	\$2,304,000.00	\$2,672,640.00
<b>TOTAL</b>									<b>\$68,187,120.00</b>

PROPUESTA DE ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES LIMPIEZA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA 2024									
PARTIDA PRESUPUESTAL	CANTIDAD	MEDIDA	ZONA	ARRENDADOR Y/O SERVICIO	DESCRIPCION	MONTO MENSUAL	DURACION	MONTO ANUAL	IMPORTE CON IVA ANUAL
3500	1	SERVICIO	REYNOSA	EMPRESA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	LIMPIEZA Y REHABILITACION DE AREAS PUBLICAS	\$1,200,000.00	12 MESES	\$14,400,000.00	\$16,704,000.00
3500	1	SERVICIO	REYNOSA	EMPRESA MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	LIMPIEZA Y REHABILITACION DE AREAS PUBLICAS	\$1,200,000.00	12 MESES	\$14,400,000.00	\$16,704,000.00
3500	1	SERVICIO	REYNOSA	EMPRESA MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	LIMPIEZA Y REHABILITACION DE AREAS PUBLICAS	\$1,200,000.00	12 MESES	\$14,400,000.00	\$16,704,000.00
3500	1	SERVICIO	REYNOSA	EMPRESA MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	LIMPIEZA Y REHABILITACION DE AREAS PUBLICAS	\$1,200,000.00	12 MESES	\$14,400,000.00	\$16,704,000.00
3500	1	SERVICIO	REYNOSA	EMPRESA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	LIMPIEZA Y REHABILITACION DE AREAS PUBLICAS	\$1,200,000.00	12 MESES	\$14,400,000.00	\$16,704,000.00
3500	1	SERVICIO	REYNOSA	EMPRESA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	LIMPIEZA Y REHABILITACION DE AREAS PUBLICAS	\$1,200,000.00	12 MESES	\$14,400,000.00	\$16,704,000.00
3500	1	SERVICIO	REYNOSA	EMPRESA DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD	LIMPIEZA Y REHABILITACION DE AREAS PUBLICAS	\$2,516,000.00	12 MESES	\$30,192,000.00	\$35,022,720.00
<b>TOTAL</b>									<b>\$135,246,720.00</b>

**APROBACIÓN DEL DICTAMEN  
REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE  
PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL  
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA  
PARA EL EJERCICIO 2023**

El día veintidós de diciembre del año dos mil veintitrés y según consta en la misma Acta de la NONAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO, celebrada de forma ordinaria; se presentó, en el VI punto del Orden del Día:

**PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2023.**

Reynosa, Tamaulipas, a los 22 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir DICTAMEN, sobre la aprobación de la propuesta de Adiciones y Modificaciones al Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2023, mismo que se formula al tenor de los siguientes:

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO:** Que, de conformidad al punto tomado y aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno, en el desarrollo de la Quincuagésima Cuarta (54) Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha 30 de noviembre del año 2022, fue aprobado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.

**SEGUNDO:** Tomando en cuenta que el municipio de Reynosa cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, donde se incluye la participación de la sociedad civil y de los reynosenses en general, se ha coadyuvado en la implementación del Eje 2: Obra Pública y Cuidado del Medio Ambiente con el cual se busca “Ejecutar un Programa Integral de Obra Pública estratégicamente diseñado, que atienda las necesidades urgentes de infraestructura y equipamiento urbano de la ciudad y las previstas debido al crecimiento demográfico”

Siguiendo este lineamiento; fue elaborado el presente programa de obra pública tomando en cuenta las propuestas hechas en la elaboración del plan antes mencionado.

**TERCERO:** Que, en fecha 14 de diciembre de 2022, en la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria, fue aprobado por el H. Cabildo en Pleno la Propuesta de Obra Pública para el Ejercicio 2023, incluyendo lo siguiente:

RESUMEN DE FONDOS DE INVERSIÓN			
RECURSO FINANCIERO	ACCIONES		INVERSIÓN
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE)	1	\$	13,205,000.00
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS APORTACIÓN MARÍTIMA (HIDRO MARÍTIMO)	6	\$	28,620,000.00
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS APORTACIÓN TERRESTRE (HIDRO TERRESTRE)	4	\$	28,450,000.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMUN)	8	\$	101,326,000.00
PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS RAMO 28 RFE (RAMO 28 RFE)	42	\$	398,399,000.00

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	17	\$	130,000,000.00
FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA (FIP)	1	\$	81,000,000.00
FONDO DE RECURSOS PROPIOS RFI	2	\$	25,500,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>	<b>\$</b>	<b>806,500,000.00</b>

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** Que, dentro del Programa Anual de Obra Pública 2023, se aprobaron seis modificación por el H. Cabildo en la Septuagésima Tercera Sesión del H. Cabildo por el Ramo General 23, Provisiones Salariales y Económicas (REPUVE); la primera en la Sexagésima Tercera Sesión del H. Cabildo, celebrada en fecha 24 de febrero del 2023; la segunda en la Septuagésima Tercera Sesión del H. Cabildo, celebrada en fecha 24 de mayo del 2023; la tercera en la Septuagésima Sexta, celebrada el 29 de junio del 2023; la cuarta en la Octogésima Cuarta Sesión del H. Cabildo, celebrada en fecha 25 de agosto del 2023; la quinta en la Octogésima Sexta Sesión del H. Cabildo, celebrada en fecha 25 de septiembre del 2023; y la sexta en la Nonagésima Cuarta Sesión del H. Cabildo, celebrada en fecha 17 de noviembre del 2023, dejando un importe total de \$151,999,034.96 (ciento cincuenta y un millones novecientos noventa y nueve mil treinta y cuatro pesos 96/100M.N), resultando a este fondo 42 acciones que deberá ejercerse en el periodo actual al Programa de Obra de 2023.

**SEGUNDO.** Que, en fecha 24 de noviembre del presente año, la Secretaría de Finanzas del Estado hace llegar a esta Secretaría, por medio de correo electrónico, recurso disponible de la proyección de ingresos del recurso financiero para inversión disponible para este Municipio, por medio del recurso financiero Ramo General 23, Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23), (REPUVE), por lo cual se solicita la aprobación de 1 acción al Fondo Ramo General 23, Provisiones Salariales y Económicas (REPUVE), por el monto de \$6,657,500.00 (seis millones seiscientos cincuenta y siete mil quinientos pesos 00/100M.N). (Anexo B.47)

**TERCERO.** Que dentro del Programa Anual de Obra Pública 2023, se aprobaron tres modificaciones por el H. Cabildo por recurso financiero de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE); la primera en la Septuagésima Tercera Sesión del H. Cabildo, celebrada en fecha 24 de mayo del 2023; la segunda en la Octogésima Sexta Sesión del H. Cabildo, celebrada en fecha 25 de septiembre del 2023; y la tercera en la Nonagésima Cuarta Sesión del H. Cabildo, celebrada en fecha 17 de noviembre del 2023 dejando un importe total de \$18,261,910.00 (dieciocho millones doscientos sesenta y un mil novecientos diez pesos 00/100 M.N.), resultando 3 acciones al fondo antes mencionado.

**CUARTO.** Que, en fecha 08 de diciembre del presente año, el titular de la Unidad de Entidades y Fideicomisos y Presidente Suplente de los fondos de coordinación fiscal hace llegar a esta Secretaría, por medio de correo electrónico, oficio UEF/1220/2023 donde nos da a conocer una actualización

en los ingresos proyectados para el ejercicio 2023 a través del oficio URR/609/2023 de fecha 05 de diciembre de 2023, por la Unidad Regional Reynosa de Caminos y Puentes Federales, en caso de aprobación se solicita al Honorable Cabildo la propuesta de ampliación de obra y recurso a la obra de REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLE VERSALLES ENTRE CALLE ACUARIO Y CALLE CARRANZA, CALLE CARRANZA ENTRE CALLE VERSALLES Y CALLE EMILIO PORTES GIL Y CALLE HAVRE ENTRE CALLE VERSALLES Y CALLE PARIS EN LA COLONIA BEATTY E INDUSTRIAL, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS. (Anexo B.48)

**RESUELVE**

**ÚNICO.** Que visto y analizado que fue el Proyecto de Adiciones y Modificaciones al Programa de Obra Pública para el Ejercicio 2023, así como las conclusiones a que se llegaron en las diversas reuniones de trabajo y de que, de acuerdo a lo establecido por el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 autorizado anteriormente, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, de conformidad con lo establecido por los artículos 63 y 64 del Código Municipal vigente en el Estado en relación con los artículos 10, 12 y 16 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas:

**DICTAMINA**

**ÚNICO:** Tomando en cuenta que el municipio de Reynosa cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, donde se incluye la participación de la sociedad civil y de los reynosenses en general, se ha coadyuvado en la implementación del Eje 2: Obra Pública y Cuidado del Medio Ambiente, y de

acuerdo a lo establecido en el presente dictamen es procedente y necesaria la aprobación de la propuesta de Adiciones y Modificaciones al Programa de Obra Pública para el Ejercicio 2023, señalado en los Anexos presentes en el dictamen correspondiente.

Una vez lo anterior, se remite a la Secretaría del R. Ayuntamiento para someter a la autorización del Cabildo en Pleno, la propuesta antes mencionada de Adiciones y Modificaciones al Programa de Obra Pública para el Ejercicio 2023, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, que estuvieron presentes; los CC. Carlos Alberto García Lozano, rúbrica; María Luisa Tavares Saldaña, rúbrica; Juan de Dios González Ramírez, rúbrica; Reyna Denis Ascencio Torres, rúbrica; María Del Rosario Rodríguez Velázquez, rúbrica; Patricia Ramírez Ruiz, rúbrica; y Ana Lidia Luévano De los Santos, rúbrica.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, somete a votación el punto y da cuenta de ésta: **VEINTE (20) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2023.**

**ANEXOS**

**Anexo B.47**

**Modificaciones al Programa Anual de Obras Publicas 2023 -RAMO 23 (REPUVE)**

PROPUESTA DE ADICION								
No.	COLONIA	TIPO DE OBRA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	BENEFICIARIOS	IMPORTE	RECURSO
1	LAS PALMAS	PAVIMENTACION HIDRAULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE CAMINO ENTRE AV. VILLA DE REYNOSA, CADENAMIENTO DEL 0+000 AL 0+390 EN ACCESO A COLONIA LAS PALMAS EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	3900.00	M2	6915	\$ 6,657,500.00	RAMO 23 REPUVE
<b>INVERSIÓN TOTAL:</b>							<b>\$ 6,657,500.00</b>	

**Anexo B.48**

**Modificaciones al Programa Anual de Obras Publicas 2023 -CAPUFE**

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES								
PROPUESTA DE AMPLIACION DE OBRA Y RECURSO								
No.	COLONIA	TIPO DE OBRA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	BENEFICIARIOS	IMPORTE	RECURSO
1	BEATTY, INDUSTRIAL	REHABILITACION DE PAVIMENTOS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLE VERSALLES ENTRE CALLE ACUARIO Y CALLE CARRANZA, CALLE CARRANZA ENTRE CALLE VERSALLES Y CALLE EMILIO PORTES GIL COLONIA BEATTY E INDUSTRIAL, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.	4298.26	M2	2827	\$ 5,101,750.32	CAPUFE
MODIFICACION DE NOMBRE								
No.	COLONIA	TIPO DE OBRA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	BENEFICIARIOS	IMPORTE	RECURSO
1	BEATTY, INDUSTRIAL	REHABILITACION DE PAVIMENTOS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLE VERSALLES ENTRE CALLE ACUARIO Y CALLE CARRANZA, CALLE CARRANZA ENTRE CALLE VERSALLES Y CALLE EMILIO PORTES GIL Y CALLE HAVRE ENTRE CALLE VERSALLES Y CALLE PARIS EN LA COLONIA BEATTY E INDUSTRIAL, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.	4398.26	M2	2827	\$7,006,173.32	CAPUFE
<b>AUMENTO DE TECHO FINANCIERO MEDIANTE NUEVA PROYECCION DE INGRESOS</b>							<b>\$ 1,904,423.00</b>	

**APROBACIÓN DEL DICTAMEN  
REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN  
DE PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL  
DE OBRA PÚBLICA  
PARA EL EJERCICIO 2024**

El día veintidós de diciembre del año dos mil veintitrés y según consta en la misma Acta de la NONAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO, celebrada de forma ordinaria; se presentó, en el VI punto del Orden del Día:

**PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE PROPUESTA DE PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2024.**

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los 22 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir DICTAMEN, sobre la aprobación de la Propuesta del Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2024, mismo que se formula al tenor de los siguientes:

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO:** Que, de conformidad al punto tomado y aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno, en el desarrollo de la Nonagésima Quinta (XCV) Sesión del H. Cabildo, celebrada en fecha 28 de noviembre del año 2023, fue aprobado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

**SEGUNDO:** Tomando en cuenta que el municipio de Reynosa, cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, donde se incluye la participación de la sociedad civil y de los reynosenses en general, se ha coadyuvado en la implementación del Eje 2: Obra Pública y Cuidado del Medio Ambiente con el cual se busca “Ejecutar un Programa Integral de Obra Pública estratégicamente diseñado, que atienda las necesidades urgentes de infraestructura y equipamiento urbano de la ciudad y las previstas debido al crecimiento demográfico”

Siguiendo este lineamiento fue elaborado el presente Programa de Obra Pública tomando en cuenta las propuestas hechas en la elaboración del plan antes mencionado.

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO:** Que, la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas sostuvo reunión de trabajo con la Comisión de Hacienda y Gasto Público del Cabildo y la Secretaría de Finanzas, para determinar los fondos y recursos disponibles a ejercer en el Programa Anual de Obras para el Ejercicio 2024.

**SEGUNDO:** Que en fecha 14 de diciembre de 2023, el Comité Técnico de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, en uso de sus facultades otorgadas en la Ley de Obras Públicas y

Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tamaulipas, revisó, discutió y aprobó la propuesta del Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2024.

**TERCERO:** Siendo el siguiente Resumen de Recursos propuesto por la Secretaría de Obras Públicas:

RESUMEN DE FONDOS DE INVERSIÓN		
RECURSO FINANCIERO	ACCIONES	INVERSIÓN
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE)	1	\$ 17,480,000.00
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS APORTACIÓN MARÍTIMA (HIDRO MARÍTIMO)	5	\$ 28,623,000.00
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS APORTACIÓN TERRESTRE (HIDRO TERRESTRE)	7	\$ 28,454,000.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMUN)	27	\$ 125,250,000.00
PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS RAMO 28 RFE (RAMO 28 RFE)	14	\$ 95,693,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	17	\$ 257,000,000.00
<b>TOTAL 2024</b>	<b>71</b>	<b>\$ 552,500,000.00</b>
FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA (FIP) (2023)	1	\$ 281,971,000.00
<b>TOTAL 2023</b>	<b>1</b>	<b>\$ 281,971,000.00</b>

**CUARTO:** Que, en fecha 18 de diciembre del año en curso, se realizó la reunión del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal, y fue aprobada la propuesta de obras para el Ejercicio 2024, así como la distribución de los recursos disponibles para el Ejercicio 2024, con ello se considera que se encuentra en posibilidades de ser discutido y, en su caso, aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno.

**QUINTO:** Que la Secretaría de Obras Públicas emite un oficio dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento mediante el cual envía el proyecto del Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2024, con el fin de que sea presentado al Honorable Cabildo en Pleno, a efecto de su discusión y en su caso, proceder a la aprobación del mismo; a su vez se turnó a esta Comisión para efectos de ser revisado dicho proyecto y elaborar el Dictamen correspondiente.

**SEXTO:** Que la propuesta de obras incluidas en el Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2024 consta de lo siguiente. (Descripción de obras en el Anexo C).

**RESUELVE**

**ÚNICO:** Que visto y analizado que fue el Proyecto del Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2024, así como las conclusiones a que se llegaron en las diversas reuniones de trabajo y de que, de acuerdo a lo establecido por el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 autorizado anteriormente, esta comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas de conformidad con lo establecido por los artículos 63 y 64 del Código Municipal Vigente en el Estado en relación con los artículos 10, 12 y 16 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas:

**DICTAMINA**

**ÚNICO:** Tomando en cuenta que el municipio de Reynosa cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, donde se incluye la participación de la sociedad civil y de los

reynosenses en general, se ha coadyuvado en la implementación del Eje 2: Obra Pública y Cuidado del Medio Ambiente, y de acuerdo a lo establecido en el presente dictamen es precedente y necesaria la aprobación de la propuesta del Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2024 señalado en el Anexo presente en el dictamen correspondiente.

Una vez lo anterior, se remite a la Secretaría del R. Ayuntamiento para someter a la autorización del Cabildo en Pleno, la propuesta antes mencionada del Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2024, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, que estuvieron presentes; los CC. María Luisa Tavares Saldaña, rúbrica; Carlos Alberto García Lozano, rúbrica; Patricia Ramírez

Ruiz, rúbrica; María del Rosario Rodríguez Velázquez, rúbrica; Ana Lidia Luévano De los Santos, rúbrica; Juan de Dios González Ramírez, rúbrica; y Reyna Denis Ascencio Torres, rúbrica.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, somete a votación el punto y da cuenta de ésta: **VEINTE (20) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2024.**

ANEXOS

Anexo C

Propuesta Programa Anual de Obra Publica para el Ejercicio 2024

Propuesta PAO - Ejercicio 2024								
No.	COLONIA	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	BENEFICIADOS	INVERSION	FONDO
<b>CAMINOS Y PUENTES FEDERALES</b>								
1	CHAPULTEPEC	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN <b>LIBRAMIENTO MARÍA J. GONZÁLEZ</b> ENTRE CALLE TIBURCIO GARZA ZAMORA Y CALLE MARIANO ESCOBEDO EN LA COLONIA CHAPULTEPEC, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.	7,575.00	M2	704,767	\$ 17,480,000.00	CAPUFE
							<b>INVERSIÓN CAPUFE</b>	<b>\$ 17,480,000.00</b>
<b>FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS APORTACIÓN MARÍTIMA</b>								
2	DELICIAS	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE <b>CALLE REFORMA URBANA</b> ENTRE AV. ESPUELA Y CALLE LUCÍA EN LA COLONIA LAS DELICIAS, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.	3,876.00	M2	2,015	\$ 9,457,440.00	HIDRO MARÍTIMO
3	FRACC. RESERVA TERRITORIAL CAMPESTRE	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN <b>CALLE GLADIOLA</b> ENTRE CALLE GARDENIA Y LAT. DEL CANAL RODHE COLONIA CAMPESTRE ITAVU EN EN MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.	6,636.00	M2	4,864	\$ 5,092,800.00	HIDRO MARÍTIMO
4	JARDIN, MODULO 2000	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN <b>BLVD. DEL MAESTRO Y CALLE ROSALINDA GUERRERO</b> ENTRE SIERRA DE TAMAULIPAS Y CALLEJON RETAMAS EN LAS COLONIAS MODULO 2000 Y CALLE JARDIN EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	2,800.00	M2	704,767	\$ 2,500,000.00	HIDRO MARÍTIMO
5	JARACHINA NORTE	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN <b>CALLE GIRASOL</b> ENTRE CALLE OUVOS Y CALLE ENCINOS EN COLONIA JARACHINA NORTE EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	1,450.00	M2	6,747	\$ 3,335,000.00	HIDRO MARÍTIMO
6	VILLAS DE LA JOYA, VILLA ESMERALDA	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS HIDRÁULICOS EN VARIOS TRAMOS EN <b>AV. LA JOYA</b> ENTRE CALLE PUNTA ARENAS Y BLVD. VILLAS DE ESMERALDA EN LAS COLONIAS VILLAS DE LA JOYA Y VILLA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	9,150.00	M2	13,923	\$ 8,237,760.00	HIDRO MARÍTIMO
							<b>INVERSIÓN HIDRO MARÍTIMO</b>	<b>\$ 28,623,000.00</b>
<b>FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS APORTACIÓN TERRESTRE</b>								
7	AMÉRICO VILLARREAL	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN <b>CALLE VEGA DOMÍNGUEZ</b> ENTRE LATERAL DEL CANAL RODHE Y CALLE MIGUEL HIDALGO EN LA COLONIA AMÉRICO VILLARREAL, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	3,192.00	M2	5,366	\$ 7,341,600.00	HIDRO TERRESTRE
8	NARCISO MENDOZA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN <b>CALLE GABRIELA MISTRAL</b> ENTRE AV. MIGUEL ALEMÁN Y CALLE GUTY CÁRDENAS EN LA COLONIA NARCISO MENDOZA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	940.00	M2	4,228	\$ 2,182,000.00	HIDRO TERRESTRE
9	AMÉRICO VILLARREAL GUERRA I	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN <b>CALLE GÓMEZ LIRA</b> AMBOS CUERPOS ENTRE CARRETERA A RIO BRAVO Y CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS EN COLONIA AMÉRICO VILLARREAL GUERRA I EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	2,400.00	M2	12,171	\$ 2,180,000.00	HIDRO TERRESTRE
<b>Propuesta PAO - Ejercicio 2024</b>								
No.	COLONIA	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	BENEFICIADOS	INVERSION	FONDO
10	RIBERAS DEL BOSQUE	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE <b>CALLE LLANO DEL RUANO</b> ENTRE CALLE LLANURA DEL CENTRO Y CALLE LLANO DORADO EN LA COLONIA RIBERAS DEL BOSQUE, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.	1,830.00	M2	1,664	\$ 4,202,800.00	HIDRO TERRESTRE
11	PEDRO J. MÉNDEZ	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN <b>CALLE NUEVE</b> ENTRE CALLE ENRIQUE CANSECO Y CALLE EMILIO PORTES GIL EN COLONIA PEDRO J. MÉNDEZ EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.	1,380.00	M2	1,270	\$ 3,387,200.00	HIDRO TERRESTRE
12	CAÑADA	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN <b>PRIVADA VENEZUELA NORTE</b> ENTRE CALLE VENEZUELA PTE. Y BLVD. INGLATERRA EN LA COLONIA CAÑADA EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	1,746.00	M2	5,143	\$ 3,312,000.00	HIDRO TERRESTRE
13	AZTLÁN	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN <b>CALLE TRECE</b> ENTRE CALLE ELÍAS PIÑA Y BLVD. LAS FUENTES EN COLONIA AZTLÁN EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	3,122.00	M2	5,744	\$ 5,868,400.00	HIDRO TERRESTRE
							<b>INVERSIÓN HIDRO TERRESTRE</b>	<b>\$ 28,454,000.00</b>
<b>FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>								
14	LAS MITRAS	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE <b>CALLE MICHOCACÁN</b> ENTRE CALLE SONORA Y CALLE REVOLUCIÓN OBRERA EN LA COLONIA LAS MITRAS, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	3,300.00	M2	1,578	\$ 7,590,000.00	FISMUN
15	MODULO 2000 RANCHO GRANDE	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN <b>CALLE CENTRAL ÁQUILES</b> ENTRE CALLE 4 Y CALLE HÉROES DE NACOZARI EN COLONIA MODULO 2000 RANCHO GRANDE EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	3,708.00	M2	2,751	\$ 8,528,400.00	FISMUN

16	INDEPENDENCIA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE OCHO OESTE ENTRE CALLE ÁLVARO OBREGÓN Y CALLE VENUSTIANO CARRANZA EN LA COLONIA INDEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	2,640.00	M2	4,210	\$	6,072,000.00	FISMUN
17	JARACHINA NORTE	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE BELÉN ENTRE AVENIDA ISRAEL Y CALLE SAN JACINTO EN LA COLONIA LOMAS REAL DE JARACHINA NORTE EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	2,616.72	M2	2,062	\$	6,018,456.00	FISMUN
18	ERNESTO ZEDILLO	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE TERCERA ENTRE CALLE LAURELES Y BLVD. CAVAZOS LERMA COLONIA ERNESTO ZEDILLO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	2,100.00	M2	1,861	\$	4,095,000.00	FISMUN
19	SANTA CRUZ	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE INGENIERO AMÉRICO VILLARREAL GUERRA ENTRE CALLE ALBAÑILES Y CALLE TORRE LATINOAMERICANA COLONIA SANTA CRUZ EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	3,201.00	M2	7,040	\$	7,362,300.00	FISMUN

Propuesta PAO - Ejercicio 2024									
No.	COLONIA	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	BENEFICIADOS	INVERSIÓN	FONDO	
20	VOLUNTAD Y TRABAJO, ESPERANZA, AMÉRICO VILLARREAL Y SATÉLITE	AGUA POTABLE	SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA PVC DE 18" DE DIÁMETRO PARA AGUA POTABLE EN CALLE AV. SAN ÁNGEL ENTRE CALLES VICENTE GUERRERO Y 17 DE SEPTIEMBRE DE LAS COLONIAS VOLUNTAD Y TRABAJO, ESPERANZA, AMÉRICO VILLARREAL Y SATÉLITE, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	542	ML	19,346	\$	5,512,908.71	FISMUN
21	VOLUNTAD Y TRABAJO	AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE CLORACIÓN EN LA PLANTA POTABILIZADORA BENITO JUÁREZ UBICADA EN LA CALLE ERNESTO GÓMEZ LIRA ENTRE JOSÉ MARÍA MORELOS Y JUSTO SIERRA COLONIA VOLUNTAD Y TRABAJO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS.	2	PZA	273,489	\$	3,785,000.00	FISMUN
22	VOLUNTAD Y TRABAJO	AGUA POTABLE	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE LLENADO Y ALIMENTACIÓN A LA RED DE TANQUE ELEVADO LOCALIZADO EN LA PLANTA POTABILIZADORA BENITO JUÁREZ UBICADA EN LA CALLE ERNESTO GÓMEZ LIRA ENTRE JOSÉ MARÍA MORELOS Y JUSTO SIERRA COLONIA VOLUNTAD Y TRABAJO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS.	3	PZA	273,489	\$	24,500,000.00	FISMUN
23	L A PRESA	DRENAJE SANITARIO	REHABILITACIÓN DE ATARIEA DE AGUAS RESIDUALES DE 8" DE DIÁMETRO EN CALLE RODOLFO GARZA CANTÚ ENTRE 6 DE ENERO Y 18 DE MARZO EN LA COLONIA LA PRESA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS.	84	ML	180	\$	653,120.91	FISMUN
24	ARCOÍRIS	DRENAJE SANITARIO	SUSTITUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO COLAPSADO EN CALLE MARRÓN ENTRE PRISMA Y RUBÍ EN LA COLONIA ARCO IRIS DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	246	ML	623	\$	3,401,006.48	FISMUN
25	LIC. BENITO JUÁREZ	DRENAJE SANITARIO	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO COLAPSADO EN CALLE FRANCISCO ZARCO ENTRE CALLES MIGUEL NEGRETE Y FELIPE BERRIOZÁBAL DE LA COLONIA LIC. BENITO JUÁREZ DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	62	ML	177	\$	625,322.41	FISMUN
26	LIC. BENITO JUÁREZ	DRENAJE SANITARIO	SUSTITUCIÓN DE DRENAJE COLAPSADO EN CALLE IGNACIO MEJÍA ENTRE ZIMATLÁN Y HUAUTLA DE LA COLONIA BENITO JUÁREZ DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	113	ML	332	\$	1,085,631.68	FISMUN
27	LIC. BENITO JUÁREZ	DRENAJE SANITARIO	SUSTITUCIÓN DE DRENAJE COLAPSADO EN CALLE JUCHITÁN ENTRE MARGARITA MAZA DE JUÁREZ Y FRANCISCO ZARCO DE LA COLONIA BENITO JUÁREZ DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	114	ML	145	\$	1,095,239.04	FISMUN

Propuesta PAO - Ejercicio 2024									
No.	COLONIA	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	BENEFICIADOS	INVERSIÓN	FONDO	
28	RODRÍGUEZ	DRENAJE SANITARIO	SUSTITUCIÓN DE DRENAJE COLAPSADO EN CALLE OAXACA ENTRE SAN LUIS Y AGUASCALIENTES EN LA COLONIA RODRÍGUEZ DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	124	ML	251	\$	764,723.42	FISMUN
29	EL MAESTRO (CENTRO)	DRENAJE SANITARIO	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO COLAPSADO EN CALLE QUINTANA ROO ENTRE BENITO JUÁREZ Y CORNELIO REYNA EN LA COLONIA EL MAESTRO (CENTRO) DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	234.5	ML	86	\$	1,855,900.52	FISMUN
30	NARCISO MENDOZA	DRENAJE SANITARIO	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO COLAPSADO EN CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ ENTRE MOZART Y AGUSTÍN LARA EN LA COLONIA NARCISO MENDOZA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	100	ML	4,584	\$	1,141,720.87	FISMUN
31	FIDEL VELÁZQUEZ	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS DIEGO RIVERA UBICADA EN CALLE JESÚS ELÍAS PIÑA ESQUINA CON CALLE DORINA COLONIA FIDEL VELÁZQUEZ EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	250.00	ML	100	\$	1,750,000.00	FISMUN
32	ARBOLEDAS RIBEREÑA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE R. DE BUCANA ENTRE BLVD. R. CENTRAL Y CALLE CEDRO EN LA COLONIA ARBOLEDAS RIBEREÑA EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	1,250.00	M2	1,203	\$	3,005,100.00	FISMUN
33	REVOLUCIÓN OBRERA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE RIO BRAVO ENTRE CALLE SÉPTIMA Y AVENIDA LAS TORRES EN LA COLONIA REVOLUCIÓN OBRERA EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	1,700.00	M2	1,578	\$	3,910,000.00	FISMUN
34	ARCOÍRIS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE LATERAL DEL CANAL RODHE ENTRE CARR. A SAN FERNANDO Y CALLE CRISTAL EN LA COLONIA ARCOÍRIS, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	7,222.00	M2	3,021	\$	6,500,000.00	FISMUN

Propuesta PAO - Ejercicio 2024									
No.	COLONIA	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	BENEFICIADOS	INVERSIÓN	FONDO	
35	FRANCISCO VILLA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE GENERAL MARTÍN LÓPEZ ENTRE CALLE REVOLUCIÓN Y CALLE DIVISIÓN DEL NORTE EN LA COLONIA FRANCISCO VILLA EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	1,100.00	M2	9,448	\$	2,530,000.00	FISMUN
36	SOLIDARIDAD	AUDITORIO DE USOS MÚLTIPLES	CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA FERNANDO PÉREZ PÉREZ EN CALLE SAN LUIS POTOSÍ S/N ESQ. REVOLUCIÓN, COLONIA SOLIDARIDAD EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	170.00	M2	681	\$	3,145,000.00	FISMUN
37	LIC. BENITO JUÁREZ	TECHADO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO PARA IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS EN LA ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA EN LA CALLE HEROES DE LA REFORMA SIN EN LA COLONIA LIC. BENITO JUÁREZ EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	624.00	M2	756	\$	3,380,085.92	FISMUN
38	UNIDAD OBRERA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE QUINTA ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y BLVD. MÉXICO EN COLONIA UNIDAD OBRERA EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	2,750.00	M2	9,394	\$	6,325,000.00	FISMUN
39	PRESA LA LAGUNA	HOSPITAL	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN HOSPITAL GENERAL REYNOSA UBICADO EN BLVD. ÁLVARO OBREGÓN N° 425 EN COLONIA PRESA LA LAGUNA, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	1,115.00	M2	590,688	\$	2,989,094.94	FISMUN
40	EL MAESTRO	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE AGAPITO CEPEDA ENTRE CALLE LAURO AGUIRRE Y CALLE IGNACIO RAMÍREZ EN COLONIA DEL MAESTRO EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	3,408.00	M2	1,665	\$	7,628,989.10	FISMUN
<b>INVERSIÓN FISMUN</b>							<b>\$</b>	<b>125,250,000.00</b>	

Propuesta PAO - Ejercicio 2024								
No.	COLONIA	TIPO DE OBRA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	BENEFICIADOS	INVERSION	FONDO
<b>FONDO DE PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS RAMO 28 RFE</b>								
41	ZONA CENTRO	FACHADAS	CONSTRUCCIÓN DE FACHADAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	20.00	PZA	704767	\$ 10,000,000.00	RAMO 28
42	LOMAS DEL REAL DE JARACHINA SUR	TECHUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN JARDÍN DE NIÑOS DON JOSÉ MA. GARZA ZAMORA UBICADA EN LA CALLE JOSÉ DE RIVERA N° 287 EN LA COLONIA LOMAS DEL REAL DE JARACHINA SUR EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	304.00	M2	142	\$ 1,605,500.00	RAMO 28
43	ZONA CENTRO	PAVIMENTACIÓN PIEDRA NATURAL	PAVIMENTACIÓN CON PIEDRA NATURAL EN CALLE ZARAGOZA ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE OCAMPO EN ZONA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	4875.00	M2	704767	\$ 29,300,000.00	RAMO 28
44	ADOLFO LOPEZ MATEOS	FACHADAS	REMEDIACION DE FACHADA PRINCIPAL Y CAPILLA DEL PANTEON MUNICIPAL SAGRADO CORAZON, LOCALIZADO EN BLVD HIDALGO ESQUINA CON CALLE TERCERA EN LA COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	1.00	LOTE	704,767	\$ 1,200,000.00	RAMO 28
45	ZONA CENTRO	PAVIMENTACIÓN PIEDRA NATURAL	PAVIMENTACIÓN CON PIEDRA NATURAL EN CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE ZARAGOZA Y CALLE MORELOS EN ZONA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	1530.00	M2	704767	\$ 9,180,000.00	RAMO 28
46	ZONA CENTRO	PAVIMENTACIÓN PIEDRA NATURAL	PAVIMENTACIÓN CON PIEDRA NATURAL EN CALLE HIDALGO ENTRE CALLE ZARAGOZA Y CALLE MORELOS EN ZONA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	1530.00	M2	704767	\$ 9,180,000.00	RAMO 28
47	ZONA CENTRO	PAVIMENTACIÓN PIEDRA NATURAL	PAVIMENTACIÓN CON PIEDRA NATURAL EN CALLE FERROCARRIL ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE PORFIRIO DÍAZ EN ZONA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	2,035.00	M2	704,767	\$ 8,557,805.00	RAMO 28
48	DEL VALLE	HOSPITAL	REHABILITACION DE PAVIMENTOS EN ESTACIONAMIENTO EN HOSPITAL IMSS UMF 33 UBICADO EN LA CALLE DR. JOSE ZERTUCHE (VIRREYES) N°100 EN LA COLONIA DEL VALLE EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	2,148.00	M2	704,767	\$ 3,652,195.00	RAMO 28
49	ZONA CENTRO	PAVIMENTACIÓN PIEDRA NATURAL	PAVIMENTACIÓN CON PIEDRA NATURAL EN CALLE OCAMPO ENTRE CALLE ZARAGOZA Y CALLE LOS VIRREYES EN ZONA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	990.00	M2	704,767	\$ 8,974,000.00	RAMO 28

Propuesta PAO - Ejercicio 2024								
No.	COLONIA	TIPO DE OBRA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	BENEFICIADOS	INVERSION	FONDO
50	BERMÚDEZ	OBRA DE ARTE	MURAL DE MOSAICO Y VITROMURAL EN PUENTE UBICADO EN EL BLVD. MORELOS CON BLVD. ÁLVARO OBREGÓN EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	1,135.00	M2	704,767	\$ 7,900,000.00	RAMO 28
51	RESERVA TERRITORIAL CAMPESTRE	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCIÓN DE BARDA EN LA ESCUELA BERTHA GONZÁLEZ DE GARZA ZAMORA Y JOSÉ GUADALUPE CASTILLO PARRA UBICADA EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO N° 232 COLONIA RESERVA TERRITORIAL CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	100.00	ML	890	\$ 750,000.00	RAMO 28
52	S.N.T.E.	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTO HIDRÁULICA DE CALLE ANTONIO HERNÁNDEZ HUERTA ENTRE CALLE CERO Y SUR 1 DE LA COLONIA S.N.T.E EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	1,453.50	M2	6,747	\$ 3,337,500.00	RAMO 28
53	VALLE SOLEADO	TECHUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917 EN LA CALLE PASEO DEL SOL EN EL FRACCIONAMIENTO VALLE SOLEADO EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	265.00	M2	933	\$ 1,601,000.00	RAMO 28
54	JESÚS VEGA SÁNCHEZ	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS ELIZABETH GALVÁN DE LOZANO EN LA CALLE JAZMÍN Y GARDENIA S/N COLONIA JESÚS VEGA SÁNCHEZ EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS.	65.00	ML	152	\$ 455,000.00	RAMO 28
<b>INVERSION RAMO 28</b>							<b>\$</b>	<b>95,693,000.00</b>

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS								
No.	COLONIA	TIPO DE OBRA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	BENEFICIADOS	INVERSION	FONDO
55	(FORTAMUN)	LABORATORIO DE CALIDAD	SERVICIO DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD PARA TODO EL PROGRAMA DE OBRAS DEL EJERCICIO 2024 Y EN FRACCIONAMIENTOS PARA EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.	1.00	LOTE	704,767	\$ 7,138,300.00	FORTAMUN
56	FRACC. VISTA HERMOSA	PRESA ROMPEPICOS	CONSTRUCCIÓN DE VASO REGULADOR ROMPEPICOS ETAPA 2 UBICADA EN LA COLONIA VISTA HERMOSA, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.	1.00	PZA	41,888	\$ 49,300,000.00	FORTAMUN
57	ZONA CENTRO	CONSTRUCCIÓN DE MUSEOGRAFÍA	CONSTRUCCIÓN DE MUSEOGRAFÍA PARA LAS SALAS DE EXPOSICIÓN PERMANENTE DEL MUSEO DEL FERROCARRIL UBICADO EN EL BULEVAR FERROCARRIL REVOLUCIÓN PONIENTE ENTRE CALLES JUÁREZ Y PORFIRIO DÍAZ EN LA ZONA CENTRO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	1.00	PZA	704,767	\$ 32,000,000.00	FORTAMUN
58	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	REMEDIACIÓN ESTADIO	REMEDIACIÓN GENERAL SEGUNDA ETAPA DEL ESTADIO ADOLFO LÓPEZ MATEOS UBICADO EN BLVD. MIGUEL HIDALGO S/N EN COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	1.00	LOTE	704,767	\$ 25,000,000.00	FORTAMUN
59	PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO Y CONSTRUCCIÓN DE ACOTAMIENTO DE CARRETERA REYNOSA-RIO BRAVO ENTRE ACCESO AL AEROPUERTO Y AVENIDA MIKE ALLEN, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.	7,300.00	M2	704,767	\$ 8,468,875.00	FORTAMUN

Propuesta PAO - Ejercicio 2024								
No.	COLONIA	TIPO DE OBRA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	BENEFICIADOS	INVERSION	FONDO
60	LOS VIRREYES	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA CALLE RETORNO 6 ENTRE AVENIDA DOCTOR JOSE ZERTUCHE BARRA Y CALLE CUAUHTEMOC COLONIA LOS VIRREYES DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	1,683.00	M2	1,850	\$ 3,870,900.00	FORTAMUN
61	VILLAS DE LA JOYA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE IMÁN 1 Y PROLONGACIÓN IMÁN ENTRE CALLES DIAMANTE 1 Y DIAMANTE 2 EN LA COLONIA VILLAS DE LA JOYA EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	1,080.00	M2	5,690	\$ 2,484,000.00	FORTAMUN
62	RODRÍGUEZ	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS CALLE SAN LUIS DESDE AV. TIBURCIO GARZA ZAMORA Y BLVD. MORELOS EN LA COLONIA RODRÍGUEZ EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	30,600.00	M2	704,767	\$ 27,540,000.00	FORTAMUN
63	FRACC. VISTA HERMOSA	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN DIFERENTES TRAMOS DE LA AV. VISTA HERMOSA ENTRE CARRETERA REYNOSA-MONTERREY Y AV. DE LOS COLORINES OTE EN FRACCIONAMIENTO VISTA HERMOSA EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	45,040.00	M2	27,800	\$ 24,637,000.00	FORTAMUN
64	JARACHINA SUR	TECHUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PLANTEL 17 UBICADO EN CALLE MARIO VARGAS LLOSA EN LA COLONIA JARACHINA SUR EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	720.00	M2	1,500	\$ 3,919,500.00	FORTAMUN
65	NUEVO MÉXICO	TECHUMBRE	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN JARDÍN DE NIÑOS FEDERICO FROEBEL EN CALLE PACHUCA S/N ENTRE CALLES LAGOS DE MORENO Y CALLE TULA EN EL FRACCIONAMIENTO NUEVO MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	400.00	M2	114	\$ 2,277,000.00	FORTAMUN
66	ESFUERZO NACIONAL	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS HIDRÁULICOS EN CALLE REVOLUCIÓN ENTRE CALLE CHIHUAHUA Y CALLE VERACRUZ EN LA COLONIA ESFUERZO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	2,041.00	M2	6,806	\$ 3,469,700.00	FORTAMUN
67	CAMPESTRE I, CAMPESTRE II	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS	PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN CALLE ESPAÑA ENTRE CALLE FRANCIA Y CALLE ARABIA EN LA COLONIA CAMPESTRE EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	4,680.00	M2	5,949	\$ 11,466,000.00	FORTAMUN
68	EL OLMO	BARDA PERIMETRAL	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA RAMON LÓPEZ VELARDE UBICADA EN MIGUEL BARRAGÁN S/N EN LA COLONIA EL OLMO EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	35.00	ML	312	\$ 245,000.00	FORTAMUN
69	VISTA ALTA	EDIFICACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PREPARATORIA EN AV. VISTA ALTA COLONIA VISTA ALTA EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	1,500.00	M2	1,000	\$ 30,000,000.00	FORTAMUN
70	VARIAS	CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES	CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN DIFERENTES ESPACIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	7.00	PZA	704,767	\$ 12,525,000.00	FORTAMUN

Propuesta PAO - Ejercicio 2024									
No.	COLONIA	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	BENEFICIADOS	INVERSIÓN	FONDO	
71	LOMAS DEL REAL DE JARACHINA SUR	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA UBICADA EN CALLE VICENTE VAN GOGH ENTRE CALLE PABLO VERONES Y CALLE MIGUEL ÁNGEL EN LA FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL REAL DE JARACHINA SUR EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	4,400.00	M2	5,853	\$ 12,660,725.00	FORTAMUN	
							INVERSIÓN FORTAMUN		\$ 257,000,000.00
							<b>TOTAL DE INVERSIÓN 2024</b>		<b>\$ 552,500,000.00</b>
FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA									
72	REYNOSA	SEÑALAMIENTOS VIALES	OBRA MULTIANUAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ADECUACIONES VIALES Y SEÑALAMIENTOS VIALES EN DIFERENTE CALLES DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.	-	-	704,767	\$281,971,000.00	FIP	
							INVERSIÓN FIP		\$281,971,000.00
							<b>TOTAL DE INVERSIÓN 2023</b>		<b>\$281,971,000.00</b>



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
**REYNOSA**  
VOLAMOS MÁS ALTO



SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

**El Gobierno Municipal de Reynosa**  
A través de la Secretaría de Bienestar Social Municipal y la Dirección de Educación Municipal

## CONVOCA

A las y los estudiantes de nivel básico (preescolar, primaria y secundaria), medio superior y superior así como los que realizan actividades artísticas y deportivas al



**PROGRAMA DE BECAS MUNICIPALES**  
**CONTAMOS CONTIGO**  
2 0 2 4

**OBJETIVO:** Disminuir la deserción escolar de los estudiantes de educación básica, medio superior y superior; así como de los que realizan actividades artísticas y deportivas.

### BASES:

**PARTICIPANTES**

- Podrán participar estudiantes con talento artístico, deportivo y/o que estén cursando los niveles escolares preescolar, primaria, secundaria (general y técnica), medio superior y superior, inscritos en instituciones educativas con validez oficial en el municipio.
- El registro deberá hacerse de manera personal por el padre, madre o el tutor (a) debidamente identificado si el alumno es menor de edad.
- En el caso de los alumnos mayores de edad el registro lo realizarán con información y documentación de el mismo.
- No se realizarán solicitudes presenciales o extemporáneas ni se aceptarán listados de solicitantes de ningún grupo de personas, asociaciones o institución alguna.
- El o la solicitante no deberá contar con ningún otro tipo de beca, ya sea Municipal, Estatal o Federal.

**PROCEDIMIENTO DE REGISTRO**

- Registro en línea a través del link: <https://www.reynosa.gob.mx/becasmunicipales>
- Se llevará a cabo a partir del 26 de Diciembre 2023 al 09 de Enero 2024.
- Previo al registro, es necesario tener a la mano los documentos de la persona solicitante, en físico y digital, de manera individual con capacidad no mayor 1MB, para el correcto llenado de datos

Los aspirantes deberán cubrir los siguientes requisitos para poder realizar el trámite.

- CURP del alumno (RENAPO).
- Acta de nacimiento (legible y reciente).
- RFC digital, provisional del alumno menor de edad.
- RFC digital del alumno mayor de edad (Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT).
- Identificación oficial vigente, INE por ambos lados, si el alumno es mayor de edad (únicamente de Reynosa).
- Boleta oficial de calificaciones del ciclo escolar terminado inmediato anterior (2022-2023) y/o Constancia de estudios reciente expedida por la escuela.
- En caso de solicitar beca artística o deportiva anexar constancia oficial de inscripción por el Instituto Cultural o Academia de Educación Artística, constancia por el Instituto Municipal del deporte o curriculum deportivo de la institución que pertenezca identificandola manifestación artística o deportiva que desempeña..

Documentos del papá, mamá o tutor, en caso de ser menor de edad:

- Identificación oficial vigente INE por ambos lados del Padre, Madre o Tutor (únicamente de Reynosa).
- CURP y RFC (Provisional o constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT) del padre, madre o tutor.
- Comprobante de domicilio (predial, agua, luz o teléfono), reciente.

**REGISTRO EN LINEA.**  
26 DE DICIEMBRE 2023 AL 09 DE ENERO 2024  
A partir de las 8:00 a. m.  
<https://www.reynosa.gob.mx/becasmunicipales>  
Límite de solicitudes por nivel académico.

**FECHA POR NIVEL DE REGISTRO**  
(FAVOR DE RESPETAR LOS NIVELES ACADÉMICOS O EN SU DEFECTO QUEDARÁ ANULADA SU SOLICITUD).

26 de diciembre	Artísticas y Deportivas
27 de diciembre	Preescolar
28 de diciembre	1° de Primaria
29 de diciembre	2° de Primaria
30 de diciembre	3° de Primaria
02 de enero	4° de Primaria
03 de enero	5° de Primaria
04 de enero	6° de Primaria
05 de enero	1° Secundaria
06 de enero	2° Secundaria
07 de enero	3° Secundaria
08 de enero	Medio Superior
09 de enero	Superior

**FECHA POR NIVEL PARA ENTREGA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
(FAVOR DE RESPETAR LOS NIVELES ACADÉMICOS O EN SU DEFECTO QUEDARÁ ANULADA SU SOLICITUD).

08 de enero	Artísticas y Deportivas y Preescolar
09 de enero	1° de Primaria
10 de enero	2° de Primaria
11 de enero	3° de Primaria
12 de enero	4° de Primaria
13 de enero	5° de Primaria
14 de enero	6° de Primaria
15 de enero	Secundaria
16 de enero	Secundaria
17 de enero	Medio Superior
18 de enero	Superior

**AUDITORIO MUNICIPAL**  
Carr. Monterrey-Reynosa KM 205, Col. Vista Hermosa.  
Horario: 8:00 a. m. a 4:00 p. m.

**PARA MAYOR INFORMACION**  
(899) 9323250 o (899) 9323292  
[sedesol@reynosa.gob.mx](mailto:sedesol@reynosa.gob.mx)

El Programa de Becas  
**MÁS GRANDE**  
en la historia de Reynosa



ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO Y AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL.



Órgano de Comunicación Oficial de la Administración Pública del Republicano Ayuntamiento  
de Reynosa, Tamaulipas.

Edición número 93, diciembre 26, 2023.

**Responsable:** Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento

**Coordinación:** QFB. Alicia De León Peña, Directora del Archivo Municipal

**Diseño Editorial:** LDG. Denisse A. Salas Guajardo **Edición:** Lic. Leslie De León Loredó

**Consulta en línea**  
**[www.reynosa.gob.mx](http://www.reynosa.gob.mx)**